

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 1315** *REAL DECRETO 53/1985, de 18 de enero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia, don José María Maravall Herrero, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social don Joaquín Almunia Amann.

Dado en Madrid a 18 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZÁLEZ MARQUEZ

- 1316** *ORDEN de 10 de enero de 1985 por la que se dispone el cese de don Rafael García-Ormaechea y Romeo como Consejero Técnico del Gabinete del Ministro de la Presidencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarías de Estado; acuerdo que don Rafael García-Ormaechea y Romeo, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, cese como Consejero Técnico del Gabinete del Ministro de la Presidencia, por haber sido designado para otro cargo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1985.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Díe Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 1317** *ORDEN de 12 de enero de 1985 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Presidencia, con categoría de Subdirector general, a don Enrique Gómez Campo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 14. 4. de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, nombro Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Presidencia, con categoría de Subdirector general, a don Enrique Gómez Campo—A01PG3822—, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1985.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Díe Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 1318** *REAL DECRETO 54/1985, de 16 de enero, por el que se nombran Consejeros del Banco de España a don José Luis Sureda Carrión y a don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 30/1980, de 21 de junio, de Órganos Rectores del Banco de España, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 1985,

Vengo en nombrar Consejeros del Banco de España, por designación del Gobierno, a los siguientes señores:

Don José Luis Sureda Carrión y
Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Dado en Madrid a 16 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

- 1319** *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a don José Manuel Becerra Llorens, Vocal Asesor de la Secretaría General de Comercio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.6 del Real Decreto 2335/1983, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2189/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, he tenido a bien nombrar a don José Manuel Becerra Llorens, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01CO194), Vocal Asesor de la Secretaría General de Comercio, quien en consecuencia deberá cesar en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 1320** *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a don Roberto Vargas Gold, Vocal de la Secretaría General de Comercio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.6 del Real Decreto 2335/1983, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2189/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, he tenido a bien nombrar a don Roberto Vargas Gold, funcionario del Cuerpo Especial de Inspectores del SOIVRE (A03CO019), Vocal Asesor de la Secretaría General de Comercio, quien en consecuencia deberá cesar en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 1321** *RESOLUCION de 2 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se cesa a don José Antonio Serrano Sobrado como Consejero técnico de la Dirección General de Tributos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2189/1984, de 28 de noviembre, he tenido a bien cesar como Consejero técnico de la Dirección General de Tributos, por pasar a otro destino, a don José Antonio Serrano Sobrado, del Cuerpo de Inspectores de Finanzas del Estado, número de Registro de Personal A27HA2159.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1985.—El Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles.

Ilmo. Sr. Subsecretario.